



hasta 60.000,00 euros, y una sanción accesoria de inclusión en el Registro de limitaciones de acceso.

Tipificación de la sanción: Infracción grave.

Cuantificación de la sanción: Multa de hasta 60.000,00 euros.

Instructor del Procedimiento: D. César Herrera Sánchez.

Órgano que incoa: Directora General de Financiación Autonómica.

Mérida, a 14 de febrero de 2014. La Directora General de Financiación Autonómica, PD Resolución de 19 de agosto de 2011 (DOE núm. 164, de 25 de agosto), BLANCA I. MONTERO GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2014 relativo a la notificación del procedimiento de enajenación directa a colindante de la finca registral n.º 51296 de Don Benito. (2014080671)*

No habiendo sido posible practicar la notificación en el último domicilio conocido a Doña Andrea Moraga Lozano, del procedimiento de enajenación por colindancia con la finca registral número 51.296 de Don Benito, se procede de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 25 de febrero de 2014. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de 31 de enero de 2014 sobre rehabilitación de vivienda para dos casas rurales. Situación: parcela 9 del polígono 12. Promotor: Complementos para Tapiz Verde, SA, en Toril. (2014080482)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Rehabilitación de vivienda para dos casas rurales. Situación: parcela 9 del polígono 12. Promotor: Complementos para Tapiz Verde, SA, en Toril.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de enero de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública. (2014080547)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de los trámites de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 4 de febrero de 2014. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

### ANEXO

-----

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
154/13	NO/FP	RODRIGUEZ DORADO	JOSÉ ANTONIO	C/ RODEO, 11	DON BENITO
156/13	NO/FP	ACOSTA SAAVEDRA	SARA	PLAZA GARCIA SOLA, Nº 3, 2º B	DON BENITO
138/13	NO/FP	MUÑOZ MAYA	Mª ISABEL	C/ MATACHEL, 5, 3º B	DON BENITO
158/13	NO/FP	TORRALBA CORDERO	MIGUEL	C/ PARQUE INFANTIL, 56, PLTA. BAJA	LLERA
159/13	NO	MACÍAS GEMIO	JOSÉ MIGUEL	C/ NUESTRA SRA. DEL CAMINO, Nº 19	ATALAYA

NOTA  
NO: No ocupación  
FP: Falta de pago

• • •